

Expediente: 163/24

Carátula: COMUNA RURAL EL MOLLAR C/ CRUZ JUAN SEBASTIAN S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - COMUNA RURAL EL MOLLAR, -ACTOR

900000000000 - CRUZ, JORGE SEBASTIAN-ACTOR

20226113216 - CRUZ, JUAN SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 163/24



H30800105022

AUTOS: COMUNA RURAL EL MOLLAR c/ CRUZ JUAN SEBASTIAN s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°163/24..Documentos 1 CJM

Monteros, 18 de febrero de 2026.

A la presentación de fecha 13/02/2026 realizad por el Dr. Costilla Campero Augusto:

I- Atento a que el expte. N°163/24 fue remitido en fecha 12/09/2025 al Juzgado de Paz de El Mollar: ocurra por vía y forma.

II- Procédase por coordinación a comunicarse vía whatsapp al N°(381 6090905) a fin de notificar al Dr. Costilla Campero del presente proveído.SMJ

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.